

MERCOSUR/SGT N° 3/CEC/ACTA N° 01/14

LII REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD / COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Palacio San Martín, entre los días 15 y 17 de setiembre de 2014, bajo la Presidencia Pro Témpore de Argentina, la LII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”/ “Comisión de Evaluación de la Conformidad”, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Decisión CMC N° 04/93 y el Art. 2 de la Resolución GMC N° 26/01, el Acta y sus Anexos quedan “*Ad Referendum*” de las Delegaciones de Brasil y de Venezuela.

Se tomó conocimiento del Instructivo de los Coordinadores Nacionales.

La Lista de Participantes consta en el **Agregado I**.

La Agenda de la reunión consta en el **Agregado II**.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. CONTINUACIÓN DEL TRABAJO SOBRE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS MERCOSUR Y PROCEDIMIENTOS MERCOSUR DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Las Delegaciones de Argentina y Uruguay realizaron una actualización de los temas tratados y compromisos asumidos por los países desde junio de 2012 a la fecha, a la delegada de Paraguay.

En cuanto a la continuación del trabajo en la “Guía para la Elaboración de Reglamentos Técnicos MERCOSUR y Procedimientos MERCOSUR de Evaluación de la Conformidad”, además de analizar los aspectos de gestión de riesgo regulatorio introducidos en la reunión anterior, se revisaron nuevamente los objetivos de la misma, a fin de unificar el enfoque entre los países, habiéndose acordado el ámbito de aplicación de la Guía.

La Delegación de Uruguay elaboró y envió a los Estados Partes un nuevo borrador de la Guía que introduce los aspectos de análisis de riesgo regulatorio cumpliendo con el compromiso asumido en la LI Reunión Ordinaria del SGT N° 3, dicho documento consta en el **Agregado III**.

En la presente reunión, las delegaciones analizaron dicho documento y el trabajo realizado en el mismo consta en el **Agregado IV**. De este análisis surgió la necesidad

de ampliar la información del punto 2, gestión de activos a proteger en el marco regulatorio.

Con relación a la reorganización de la Guía que se vio necesaria en la LI reunión, en el documento de trabajo se procedió a agrupar en los siguientes puntos: Objetivo, Alcance, Documentos de Referencia, Directrices Generales, Estructura del Reglamento Técnico MERCOSUR, Estructura del Procedimiento MERCOSUR de Evaluación de la Conformidad y anexos. A este documento de trabajo posteriormente se le agregarán los anexos que figuran en el **Agregado V (Formato digital)**. Asimismo, las delegaciones identificaron la necesidad de revisar los anexos, dado que en función de los cambios introducidos, habría aspectos a modificar, como ser el Anexo A (glosario - ya que el mismo debería incluir términos referentes a análisis de riesgos) y el Anexo C (análisis de riesgo).

Por otra parte, en relación a los conceptos de etiquetado y rotulado que habían quedado pendientes de la reunión anterior, las delegaciones acordaron tratarlo en la próxima reunión.

Las delegaciones presentes acordaron la necesidad de que todos los integrantes de la Comisión analicen los anexos e intercambien información en lo que resta del año, para lograr avanzar en la guía.

2. GRADO DE AVANCE

El Grado de Avance consta en el **Agregado VI**.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2013-2014 Y PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2016

Las delegaciones intercambiaron comentarios al respecto, y elaboraron la propuesta de Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013-2014 (**Agregado VII**) y la propuesta del Programa de Trabajo 2015-2016 (**Agregado VIII**).

4. AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

La agenda para la próxima reunión consta en el **Agregado IX**.

LISTA DE AGREGADOS:

Los Agregados que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Agregado I	Lista de Participantes
Agregado II	Agenda

Agregado III	Propuesta de Uruguay sobre nuevo borrador de Guía
Agregado IV	Documento de Trabajo sobre nueva versión de Guía contemplando la propuesta de Uruguay
Agregado V	Versión de la Guía para la Elaboración de Reglamentos Técnicos MERCOSUR y Procedimientos MERCOSUR de Evaluación de la Conformidad (aprobada en el Acta 03/13) - <i>formato digital</i>
Agregado VI	Grado de Avance
Agregado VII	Propuesta de Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013-2014
Agregado VIII	Propuesta del Programa de Trabajo 2015-2016
Agregado IX	Agenda de la Próxima Reunión

Por la Delegación de Argentina
Griselda Alejandra Varela

Por la Delegación de Paraguay
Julia Maldonado

Por la Delegación de Uruguay
Cecilia Aguerre